

**TRANSPORTFISH S.A.
R.U.C. 1391797079001
VIA PUERTO AEROPUERTO
MANTA – ECUADOR**

Manta, 01 de marzo de 2017

Señor:

**SR. MERA PARRAGA WILSON RAFAEL
GERENTE GENERAL**

Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías en mi calidad de COMISARIO y habiendo examinado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2016 en consecuencia a continuación presento a usted y por ende a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS; al cierre del ejercicio económico del año 2016.

Se realizó la revisión de las cuentas que figuran en el Balance General y los demás Estados financieros, y los saldos de las diferentes cuentas los cuales reflejan los movimientos declarados ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros según la actividad que maneja la compañía, los mismos que han sido elaborados en conformidad a las disposiciones emitidas para el efecto en la Ley de Compañías y en la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno así como otras leyes y Reglamentos conexos; incluyendo también la evaluación de los principios contables empleados y la correcta aplicación de las NIIF, y, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes para el control de Compañías en el Ecuador.

En mi opinión los Estados Financieros de TRANSPORTFISH S.A. reflejan fielmente y de manera razonable en todos los aspectos importantes la situación contable y financiera al 31 de diciembre del

Atentamente.



**ING. JOSELYN MACIAS
COMISARIO
TRANSPORTFISH S.A.**